

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A

En Portoviejo, a los 17 días del mes de Marzo del año 2017, a las 09:00 AM en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Reales Tamarindos s/n Intersección Víctor Vélez Edificio Nouva Piazza. Se reúnen los accionistas de la Compañía ENACE S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- NAVIA CEDEÑO XAVIER ISIDRO; GERENTE GENERAL Y CEDEÑO RODRIGUEZ ROSARIO HORTENCIA; PRESIDENTE**, por sus propios derechos propietario de **ochocientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$); **2.- NAVIA CEDEÑO XAVIER ISIDRO; GERENTE GENERAL Y CEDEÑO RODRIGUEZ ROSARIO HORTENCIA; PRESIDENTE**, por sus propios derechos propietario de **ochocientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, NAVIA CEDEÑO XAVIER ISIDRO en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de ENACE S.A.

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

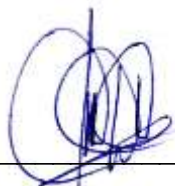
1º.- NAVIA CEDEÑO XAVIER ISIDRO como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de ENACE S.A. de la compañía apruebe los estados financieros AUDITADOS correspondiente al año 2016

2.- NAVIA CEDEÑO XAVIER ISIDRO como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía ENACE S.A. resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes años 2016.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros AUDITADOS año 2016, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una utilidad ejercicio Económico.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Navia Cedeño Xavier Isidro

CC: 1307372647

Representante legal y Accionista



Cedeño Rodríguez Rosario Hortencia

CC: 1300079686

Presidente



Balda Alava Lisbeth Rosalía

C.C:1312892316

Secretaria